

Medellín, Mayo 06 de 2013

Asunto: Solicitud Privada de Oferta SPVA 2013-106

La Empresa para la Seguridad Urbana -ESU- está interesada en recibir propuestas para el siguiente proceso de solicitud privada de oferta:

Objeto	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPOS Y ELEMENTOS PARA EL MUNICIPIO DE MEDELLIN.
Plazo de ejecución:	El plazo para la ejecución del contrato son sesenta (60) días calendario a partir de la fecha de aprobación de las pólizas
Alcance:	El alcance para la presente solicitud privada de oferta comprende el suministro e instalación de equipos y elementos requeridos por UNE para la conectividad por fibra óptica en las estaciones de la SIPOL y PAJARITO de conformidad a las especificaciones de la presente solicitud privada de oferta.

ESPECIFICACIONES TECNICAS

ESTACIÓN SIPOL

DESCRIPCION	UNIDAD	CANT.
Equipos		
UPS de de 1500VA tipo torre. Con todo lo necesario para su instalación.*	UND	1
Infraestructura y suministro		
Cable eléctrico AWG 12 cumpliendo la norma RETIE	MI	230
Accesorios eléctricos (Toma, Face plate, Caja, Terminales y todo lo necesario para su perfecta instalación)	UND	4
Tablero eléctrico bifásico para 6 circuitos	UND	1
Breaker de energía 1x30 monofásicos	UND	1
Breaker de energía 1x20 monofásicos	UND	3
Cable UTP Cat 5e	MI	20
Accesorios de red (Face plate, Jack, terminales)	UND	1
Canalización energía y red (Canaleta lisa 100x45 con accesorios, Tubería EMT de 3/4" con accesorios. Canaleta plástica con división 100x45	GI	1
Elementos de fijación para toda la infraestructura (Chazos, tornillos, pernos)	GI	1
Base metálica para soportar UPS	UND	1
Implementación		
Instalación infraestructura	GI	1

Configuración estación de trabajo para el sistema de CCTV del SIES-M.	GI	1
Planos (Físicos, Eléctricos y de Red) original y copia	GI	1

***ESPECIFICACIONES UPS**

SALIDAS: Output Power Capacity 980 Watts / 1440 VA, Max Configurable Power 980 Watts / 1440 VA, Nominal Output Voltage 120V, Output Voltage Distortion Less than 5% at full load, Output Frequency (sync to mains) 47 - 53 Hz for 50 Hz nominal, 57 - 63 Hz for 60 Hz nominal, Topology Line Interactive, Waveform Type Sine wave, Output Connections (8) NEMA 5-15R. ENTRADAS: Nominal Input Voltage 120V, Input Frequency 50/60 Hz +/- 3 Hz (auto sensing), Input Connections NEMA 5-15P, Cord Length 1.83 meters, Input voltage range for main operations 82 - 144V, Input voltage adjustable range for mains operation 75 - 154V. BATERIAS: Battery Type Maintenance-free sealed Lead-Acid battery with suspended electrolyte : leakproof Typical recharge time 3 hour(s), Replacement Battery RBC7, RBC™ Quantity 1. COMUNICACIONES Y ADMINISTRACIÓN: Interface Port(s) DB-9 RS-232, SmartSlot, USB Available SmartSlot™ Interface Quantity 1, Control panel LED status display with load and battery bar-graphs and On Line : On Battery : Replace, Battery : and Overload Indicators, Audible Alarm Alarm when on battery : distinctive low battery alarm : configurable delays, Emergency Power Off (EPO) Optional. PROTECCIÓN: surge energy rating 459 Joules, Filtering Full time multi-pole noise filtering : 0.3% IEEE surge let-through: zero clamping response time : meets UL 1449; DIMENSIONES: Maximum Height 216.00 mm, Maximum Width 170.00 mm, Maximum Depth 439.00 mm. PESO: Net Weight 24.09 KG, Shipping Weight 27.00 KG, Shipping Height 370.00 mm, Shipping Width 330.00 mm, Shipping Depth 590.00 mm. Environmental: Operating Environment 0 - 40 °C, Operating Relative Humidity 0 - 95%, Operating Elevation 0-2952.6 meters, Storage Temperature -15 - 45 °C, Storage Relative Humidity 0 - 95%, Storage Elevation 0-15000 meters, Audible noise at 1 meter from surface, of unit, 45.00 Dba, online Thermal Dissipation 135.00 BTU/hr.

ESTACIÓN PAJARITO

DESCRIPCION	UNIDAD	CANT.
Infraestructura y Suministro		
Cable eléctrico AWG 12 cumpliendo la norma RETIE	ML	60
Accesorios eléctricos (Toma, Face plate, Caja, terminales)	UND	3
Breaker de energía 1x20	UND	1
Cable UTP Cat 5e	ML	15
Accesorios de red (Face plate, Jack, terminales)	UND	2
Patch Cord Cat 5 de 5ftp Azul	UND	2
Canalización energía y red (Canaleta lisa 100x45 con accesorios con accesorios) Canaleta plástica con división 100x45	GL	1

Elementos de fijación para toda la infraestructura (Chazos, tornillos, pernos)	GL	1
Soporte de instalación en techo para monitor de 42" LCD	UND	1
Implementación		
Instalación infraestructura	GL	1
Configuración estación de trabajo para el sistema de CCTV del SIES-M	GL	1
Planos (Físicos, Eléctricos y de Red) original y copia	GL	1

Para el efecto, se requiere la presentación de la respectiva oferta, la cual será objeto de evaluación con el fin de establecer que cumple con las calidades de participación, aspectos jurídicos y especificaciones técnicas.

Fecha y hora límite de entrega:	Jueves 9 de mayo entre las 2:00 p.m. y 3:00 p.m.
Forma de entrega de propuestas:	<p>1. El proponente podrá presentar la propuesta física el día jueves 9 de mayo entre las 2:00 y 3:00 p.M. en el Centro de Información Documental de la ESU ubicada en la calle 16 No. 41-210 Edificio La Compañía Oficina 106 Medellín. La cual <u>deberá</u> ir acompañada de la siguiente documentación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Oferta Técnica y Económica (IVA incluido), de conformidad con las especificaciones técnicas. (Formato 1. Formulario de cantidades y precios unitarios). • Certificado de existencia y representación legal y capacidad de ejercicio. • Registro Único Tributario RUT. • Fotocopia Cédula Representante Legal. • Certificado de paz y salvo en el pago de aportes parafiscales dentro de los últimos seis meses firmado por el representante legal o por el Revisor Fiscal cuando haya lugar. • Certificado expedido por la Procuraduría General de la Nación, el cual podrá consultarse en la página web www.procuraduria.gov.co del Representante y Legal y la de la persona jurídica. • Certificado expedido por la Contraloría General de la Nación, el cual podrá consultarse en la página web www.contraloriagen.gov.co del Representante y Legal y la de la persona jurídica. <p>Cualquier inquietud favor hacerla llegar al correo sluengas@esu.com.co</p>

CONDICIONES Y TÉRMINOS

- Diligenciar el Formato 1: Formulario de Precios y Cantidades para la Estación Sipol y Estación Pajarillo.
- Entrega e instalación de los equipos en la ciudad de Medellín o en el sitio que le defina la ESU dentro del Área Metropolitana del Valle de Aburra.
- El proponente no podrá exceder el plazo de sesenta (60) días calendario para la ejecución del contrato; si el proponente ofreciere un plazo para la ejecución del contrato diferente al establecido en estos términos y condiciones, su propuesta será rechazada.
- El proponente deberá presentar un certificado de experiencia en instalación de sistemas ovnicast de Genectec por parte del cliente y deberá contar con personal calificado para su instalación.

La propuesta que no cumpla con las especificaciones técnicas mínimas solicitadas no será tomada en cuenta para la evaluación.

EVALUACIÓN: El único factor de evaluación que utilizará la entidad para selección del proveedor será el menor precio ofrecido en el total de la propuesta.

GARANTÍAS: El oferente favorecido se obliga a constituir a favor de la “EMPRESA PARA LA SEGURIDAD URBANA -ESU-”, las siguientes pólizas:

- **Cumplimiento:** Por el diez por ciento (10%) del valor del mismo, con una vigencia igual a la duración del contrato y seis (6) meses más.
- **Calidad:** Por el diez por ciento (10%) del valor del contrato. La vigencia deberá cubrir la duración del contrato y seis (6) meses.
- **Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones al personal.:** Por el 10% del valor del contrato y con vigencia igual al plazo del contrato y tres (3) años más.

VIGENCIA DE LA PROPUESTA

Los proponentes deberán mantener su oferta sin modificaciones por un término de sesenta (60) días a partir del cierre de la contratación.

RECHAZO Y ELIMINACIÓN DE PROPUESTAS

La omisión de los documentos necesarios para la comparación de una oferta con las demás impedirá tenerla en cuenta para la evaluación y posterior adjudicación del contrato.

Sin perjuicio de la aplicación de los demás requisitos habilitantes que se desprendan de los términos y condiciones de esta convocatoria, la **ESU** podrá rechazar y eliminar una o varias propuestas, sin que haya lugar a su evaluación, en cualquiera de los siguientes casos:

- a) Cuando el proponente se halle incurso en alguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad para contratar, según lo dispuesto en la Leyes colombianas.
- b) Cuando el proponente no acredite las calidades de participación establecidas en estos términos y condiciones y cuando no anexe la documentación señalada en la presente solicitud privada de oferta.
- c) Si el proponente se encuentra inscrito en el Boletín de Responsables Fiscales

(Artículo 60, Ley 610 de 2000).

- d) Cuando la propuesta se presente en forma subordinada al cumplimiento de cualquier condición.
- e) Por no considerar las modificaciones a los términos y condiciones que mediante adendas haya hecho la **ESU**.
- f) Cuando un oferente presente varias ofertas, directamente o por interpuesta persona, bajo el mismo nombre o con nombres diferentes, como es el caso, entre otros, de dos o más personas jurídicas que tienen el mismo representante legal; o de una persona natural que a su vez es parte de la administración o dirección de una persona jurídica.
- g) Cuando la propuesta esté incompleta, en cuanto a que no cumple lo especificado o no incluye algún documento que, de acuerdo con estos términos y condiciones, se requiera adjuntar y dicha deficiencia impida la comparación objetiva con otras ofertas.
- h) Cuando el proponente presente documentos o información inexacta o cuando el proponente haya tratado de interferir o influenciar indebidamente en la evaluación de las propuestas o en la adjudicación del contrato.
- i) Cuando el proponente una vez requerido por la Entidad, no allegue las aclaraciones y/o explicaciones solicitadas por ésta; cuando no cumpla con lo solicitado en dicho requerimiento, o cuando allegue la respuesta a los requerimientos por fuera del plazo que se le fije para ello, impidiendo evaluar con precisión los términos de la oferta.
- j) Cuando el proponente no cumpla con todas las especificaciones técnicas exigidas por la **ESU** en estos términos y condiciones.
- k) Cuando el proponente presente una propuesta alternativa inferior a las especificaciones técnicas descritas en estos términos y condiciones.
- l) Anexo No. 1: Formulario de Especificaciones, Precios unitarios y Cantidades. Al diligenciar este anexo, el proponente no podrá adicionar, modificar, suprimir o alterar los ítems en su descripción, unidades o cantidades, ni dejar de consignar el precio unitario de uno o varios ítems, pues de lo contrario, la propuesta será rechazada. El Proponente deberá ajustar al peso los precios unitarios, bien sea por exceso o por defecto, y en caso de no hacerlo, la **ESU** efectuará dicho ajuste. Los precios unitarios que aparecen en este anexo serán los que prevalezcan en caso de consignarse diferentes valores en la propuesta.

Si se presentare una única oferta, la **ESU** podrá aceptarla, siempre y cuando reúna todos y cada uno de los requisitos establecidos en esta solicitud de ofertas y se ajuste a los intereses de la Entidad. En este caso si la **ESU** considera que puede obtener mejores condiciones comerciales podrá realizar negociación directa.

Cuando las propuestas recibidas sean económicamente inconvenientes, previos los estudios y análisis pertinentes, la **ESU** decidirá si se procede a la etapa de ajuste económico. En este caso se solicitará a los proponentes que resulten elegibles que presenten nueva propuesta económica en sobre cerrado, dentro del término que con tal fin se fije, vencido el cual se procederá a su apertura y a la evaluación de las ofertas, considerando los factores de ponderación establecidos.

Durante la etapa de ajuste económico ningún proponente podrá retirar su oferta, introducir modificaciones diferentes a las económicas, o hacerla más desfavorable.

La **ESU** podrá desestimar por Inconveniente la(s) propuesta(s) o terminar en cualquier momento el proceso de la Solicitud Privada de Oferta, en el evento en que no se presente ningún proponente, o ninguna oferta se ajuste a los términos y condiciones o, en general, cuando existan motivos que impidan la selección objetiva del Contratista.

FORMA DE PAGO: La ESU cancelará el valor del contrato mediante pago contra entrega; previa /o aprobación de las garantías expedida por la Secretaría General y recibo de cumplimiento de la prestación del servicio por parte del supervisor del contrato. La respectiva factura debe cumplir con los requisitos de las normas fiscales establecidas en el artículo 617 del Estatuto Tributario. La fecha de la factura debe corresponder al mes de su elaboración, y en ella constará el número del contrato y, el concepto del bien o servicio que se está cobrando.

- El contratista deberá acreditar la efectiva prestación del servicio y/o producto por medio de una constancia de recibo firmada por el beneficiario. Una vez aprobada la constancia de recibo por parte del supervisor del contrato, éste emitirá el recibo a entera satisfacción del producto y/o servicio contratado.

- Las retenciones en la fuente a que hubiere lugar y todo impuesto, tasa o contribución directa o indirecta, Nacional, Departamental o Municipal que se cause por razón de la celebración, ejecución y pago de este Contrato serán a cargo exclusivo del contratista.

- Una vez recibida a satisfacción la factura o cuenta de cobro correspondiente, la ESU tendrá treinta (30) días calendario para proceder a su pago. En caso de incurrir en mora en los pagos, la ESU reconocerá al CONTRATISTA un interés equivalente al DTF anual de manera proporcional al tiempo de retraso.

Con la presentación de la factura o documento equivalente deberán anexarse los soportes que aseguren que el bien fue recibido a entera satisfacción por el interventor.

Cualquier inquietud favor hacerla llegar al correo sluengas@esu.com.co

FAVOR CUMPLIR CON LAS PRECISAS CONDICIONES DE ÉSTA SOLICITUD. EL NO CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES DE ENTREGA DESCALIFICA LA PROPUESTA.

NOTA 1: A TODOS LOS INTERESADOS SE LES SOLICITA QUE EN CASO DE DECIDIR NO PRESENTARSE A ÉSE PROCESO DE SOLICITUD PRIVADA DE OFERTA, INFORMAR LOS MOTIVOS POR LOS CUALES SE ABSTUVO DE PARTICIPAR EN EL PROCESO. LO ANTERIOR, CON EL FIN DE MEJORAR NUESTROS PROCESOS DE CONTRATACIÓN.

NOTA 2: LOS PROPONENTES INVITADOS A MEDIANTE CORREO ELECTRONICO FUERON LOS SIGUIENTES: FUREL, SEGURTRONIC, UNION ELECTRICA, FIRESEC. NO OBSTANTE PODRAN ENVIAR PROPUESTA AQUELLOS PROVEEDORES QUE CUMPLAN CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS POR LA ESU.

ANEXO 1: FORMATO 1**FORMULARIO DE CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS**

(Utilizar papel membrete)

ESTACION SIPOL

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	V. UNITARIO	V. TOTAL
I	EQUIPOS				
	UPS de de 1500VA tipo torre. Con todo lo necesario para su instalación.	UND	1		
II	INFRAESTRUCTURA Y SUMINISTRO				
	Cable eléctrico AWG 12 cumpliendo la norma RETIE	MI	230		
	Accesorios eléctricos (Toma, Face plate, Caja, Terminales y todo lo necesario para su perfecta instalación)	UND	4		
	Tablero eléctrico bifásico para 6 circuitos	UND	1		
	Breaker de energía 1x30 monofásicos	UND	1		
	Breaker de energía 1x20 monofásicos	UND	3		
	Cable UTP Cat 5e	MI	20		
	Accesorios de red (Face plate, Jack, terminales)	UND	1		
	Canalización energía y red (Canaleta lisa 100x45 con accesorios, Tubería EMT de 3/4" con accesorios. Canaleta plástica con división 100x45	GI	1		
	Elementos de fijación para toda la infraestructura (Chazos, tornillos, pernos)	GI	1		
	Base metálica para soportar UPS	UND	1		
III	IMPLEMENTACION				
	Instalación infraestructura	GI	1		
	Configuración estación de trabajo para el sistema de CCTV del SIES-M.	GI	1		
	Planos (Físicos, Eléctricos y de Red) original y copia	GI	1		
				SUB- TOTAL:	
				IVA 16%:	
				TOTAL:	

NOMBRE DEL PROPONENTE

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

ANEXO 1: FORMATO 1

FORMULARIO DE CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS

(Utilizar papel membrete)

ESTACION PAJARITO

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	V. UNITARIO	V. TOTAL
I	INFRAESTRUCTURA Y SUMINISTRO				
	Cable eléctrico AWG 12 cumpliendo la norma RETIE	ML	60		
	Accesorios eléctricos (Toma, Face plate, Caja, terminales)	UND	3		
	Breaker de energía 1x20	UND	1		
	Cable UTP Cat 5e	ML	15		
	Accesorios de red (Face plate, Jack, terminales)	UND	2		
	Patch Cord Cat 5 de 5ftp Azul	UND	2		
	Canalización energía y red (Canaleta lisa 100x45 con accesorios con accesorios) Canaleta plástica con división 100x45	GL	1		
	Elementos de fijación para toda la infraestructura (Chazos, tornillos, pernos)	GL	1		
	Soporte de instalación en techo para monitor de 42" LCD	UND	1		
II	IMPLEMENTACION				
	Instalación infraestructura	GL	1		
	Configuración estación de trabajo para el sistema de CCTV del SIES-M	GL	1		
	Planos (Físicos, Eléctricos y de Red) original y copia	GL	1		
				SUB-TOTAL:	
				IVA 16%:	
				TOTAL:	

NOMBRE DEL PROPONENTE

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
